

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2014, reunión de la Junta de Accionistas de la Compañía en las instalaciones ubicadas en las calles Av. Gaspar de Villarroel y Av. 6 de diciembre con el siguiente orden del día.

- 1 - Lectura y aprobación del informe de gerencia.
- 2 - Lectura y aprobación del Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias.
- 3 - Resolver sobre las utilidades del año fiscal 2013.

La Junta se instala con el 100% de capital pagado, siendo las 16H30 minutos

MEGAIMAGEN RAY CENTER es una Compañía Limitada que se constituye de acuerdo con la Ley de Compañías, su principal actividad es la prestación del servicio de rayos X, ecografía, mamografía, e imagenología.

La contratación del personal es conservador, el personal administrativo que labora para la compañía se concentra en dos personas que se encargan totalmente de la Administración, este recurso, está regido por el Código Civil, el mandato ocho, el Régimen Laboral y la Ley de Seguridad Social Vigente, su domicilio es en la ciudad de Quito, su organismo de Control La Superintendencia de Compañías.

La Señora Contadora expone el Balance General en el que menciona al 31 de diciembre una cartera de \$ 51000 USD, atribuyéndose a las facturas de SOLCA, puesto que a la fecha han cancelado en forma desordenada, lo cual es crítico, debido a este punto se decide provisionar por o menos un mes, ante cualquier contingencia.

Sobre los activos fijos se dispone que el edificio encierra un valor de \$ 75.000 USD como precio de costo sin tomar en cuenta la plusvalía hasta el momento.

Las cuentas por pagar se resumen en un préstamo al banco de Guayaquil y prestamos de accionista.

Cierra el ejercicio con una utilidad considerable y se pretende que para el próximo año se tome en cuenta varios gastos realizados para el normal funcionamiento del negocio.

Sin más que tratar se termina la junta y deciden aprobar los informes y balance, también deciden que las utilidades no sean distribuidas con el objetivo de que no afecte el flujo.

Dr. Felipe Navarrete O.

SECRETARIO

Sra. Gladys Ordoñez

PRESIDENTE